AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA  **AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR**

BARCELONA 12 JULIO 1973 Nº 30.

MOVIMIENTO OBRERO:

MOVIMIENTO POPULAR:

INFORMACIONES POLITICAS:

REPRESION:

---oo0oo---

ASTURIAS: LA HUELGA DE "MINAS FIGAREDO".

Más de un mes ha durado la huelga en esta empresa . Una huelga que ha acabado con la victoria de los mineros y la readmisión de los despedidos. Una batalla ejemplar, especialmente los días 23, 25, 26 y 27 de junio.

La huelga ha estado en todo momento dirigida desde la asamblea de huelguistas. En asamblea fué decidido todo, pese a las amenazas represivas y la presencia de guardias civiles con metralleta y grises con casco, en número exggerado. La compenetración y armonía entre los trabajadores ha sido absoluta, si descontamos dos o tres esquiroles que fueron aislados.

El día 23, al cumplirse el mes exacto de huelga, los mineros en asamblea decidieron -en presencia de la Guardia Civil- salir en manifestación hacia en Sindicato de Mieres, para exigir la readmisión de los 850 despedidos, Cuatro kilómetros de manifestación impresionante, realizada por unos mil mineros huelguistas. La Guardia Civil salió al paso; pero la serenidad de los manifestantes impidió un choque. Esto ocurría en Santullano. Cuando la manifestación llegó a Mieres, estaba compuesta todavía de varios centenares de huelguistas.

La empresa acepta la readmisión; pero no de forma clara y sin pronunciarse sobre la antigüedad.

El lunes 25, al no haber solución, la huelga continúa, al así decidirlo la asamblea. Decide igualmente impedir el acceso de los vigilantes a la mina. Sólo se permite la entrada a los que están pendientes del servicio militar. A pesar de la decisión, los vigilantes consiguen entrar en la mina, pero las mujeres apedrean a los esquiroles. Las mujeres habían establecido piquetes. Dos horas después los mineros, en número aproximado de 800 se encierran en la casa de aseo, permaneciendo allá durante varias horas.

Para el martes 26, la empresa parece que readmite a los despedidos; pero pretende que los mineros renuncien a sus vacaciones de este año para recuperar la producción perdida.

El día 26, la huelga continúa y los huelguistas vuelven a cerrar el paso a los vigilantes, La Guardia Civil, siempre presente, hace un ultimatum para desalojar. Los vigilantes entonces se reúnen y acuerdan volverse a sus casas, A su paso, de regreso, se les aplaude.

El miércoles 27, es el día de la gran prueba de fuerza. Nueva asamblea en la casa de aseo. Se decide no dejar entrar a nadie, ni esquiroles, ni vigilantes, ni tan siquiera a los que están pendientes del servicio militar. La Guardia Civil intenta la expulsión, y la asamblea responde que sólo desalojará si con los huelguistas abandonan los locales de la empresa todos los obreros, incluídos los administrativos. Ante la firmeza de los asambleístas, la empresa acepta que se vayan todos. El pozo quedó cerrado.

Por la noche, la patronal claudica totalmente. Decide readmitir a todos los despedidos y el disfrute libre de las vacaciones.

BARCELONA: LA GRAVE SITUACION DEL PERSONAL CONTRATADO DE LA UNIVERSIDAD.

Unos 80 trabajadores que forman parte del "personal contratado" de la Universidad de Barcelona realizaron, el pasado día   una asamblea en la Facultad de Filosofía tras la que organizaron una marcha hacia el Rectorado, para exponer sus reivindicaciones. Fueron recibidos por el Secretario del Rector, quien no quiso atender a una comisión y amenazó con llamar a la policía para desalojar el Rectorado.

Posteriormente, el Rector ha recibido a una pequeña delegación, accediendo a una de las peticiones: el pago del 18 de julio sobre la base del salario real. Sin embargo, permanecen irresueltos numerosos problemas que denuncian los trabajadores de la Universidad -unos 500 en total- en una "hoja informativa" de la que reproducimos algunos párrafos:

"El personal contratado de la Universidad de Barcelona venimos "gozando" desde hace años de una de las peores situaciones en que puede encontrarse un trabajador, (eventualidad, cambios arbitrarios de horario, inestabilidad del sueldo con tendencia a la baja, desprecio total a la categoría y trabajo que se realiza, falta de normativas legales concretas en las que apoyarnos, etc.).

Hasta marzo de 1972 nuestra situación (administrativos, bibliotecarios, especialistas) era, aproximadamente, la siguiente: a pesar de que algunos ya llevábamos maś de cinco años trabjando, no teníamos contrato de ningún tipo (exceptuando en Ciencias de Pedralbes donde tenían contratos anuales). Exceptuando también a Ciencias no estábamos afiliados a la Seguridad Social. El período de vacaciones variaba en cada lugar. En general no se cobraban trienios, Los horarios variaban de tras a ocho horas diarias. Y los sueldos de 3.000 a 7.000 pts. al mes, sin tener ninguna relación con el horario o con el trabajo que e hacía.

Desde marzo hasta julio de 1972 el administrador Sr. Hortalá intenta hacernos firmar un contrato eventual y en blanco (sin especificar categoría, sueldo y horario) a los que no teníamos. Lo firman un 60%. A los que nos hemos negado a firmarlo se nos da otro en el que no se especifica la duración del mismo (por lo que de hecho de unncontrato laboral fijo) pero con categoría de auxiliar administrativo a la mayoría.

Durante estos meses mandamos varias instancios y solcitides de aclaración e información sobre reglamento o leyes en que se basan todos estos cambios y sobre nuestra situación en general, sin recibir ninguna contestación por parte de las autoridades académicas (cuando no es la que "nos vayamos si no nos gusta"). Entretanto, en junio de 1972, el decano de Económicas (con consentimiento del Rector) ha despedido a una bibliotecaria de su Facultad por ser una de las "cabecillas" ¡en la petición de afiliación a la Seguridad Social!. Se hace una demanda por despido improcedente en Magistratura del Trabajo. En octubre se ve el caso y después de 25 días la sentencia es que el magistrado no considera el caso de su competencia. El asunto está esperando resolución del Tribunal Contencioso-Administrativo.

.../...

El primer día del juicio sus compañeros de biblioteca hicieron un paro de dos horas en apoyo de la demandante. Recibieron "advertencias de despido". A partir del segundo día del juicio se montó un control policial en toda la Facultad: cada hora se pasaba a la firma una "hoja de control" (duró 15 días). A una compañera que se negó a firmarlo por considerarlo fuera de la ley, el mismo decado quiso despedirla, pero por mediación del catedrático de su departamente "solo" la trasladó de Facultad.

En enero los compañeros de la Facultad de Filosofía mandan un escrito al decano en el que después de exponer los perjuicios que esta nueva situación plantea, solicitan que se respete la categoría, las pagas, el sueldo, el horario, la filiación a la S.S., etc. y que el sueldo y la categoría se de por la capacidad demostrada y por el trabajo que se realiza, que no se hagan popsiciones para los que llevan más de un año trabajando en la Universidad, y que si debe verificarse algún cambio en el puesto de trabajo se consulte previamente al interesado. En febrero, ya que hacía una semana que aún no habíamos cobrado la mensualidad de enero, todo el personal de la Facultad de Filosofía hizo un día de paro. Ese día coincidió con la huelga general de profesores y estudiantes. Al día siguiente empezamos a cobrar.

Desde enero hasta la fecha se continuan mandando escritos y se consulta con el gerente para aclarar la situación, en general podemos decir que continuamos con la situación de inestabilidad y falta de información de siempre.

Para acabar con esta situación y conseguir la estabilidad en el trabajo que es un derecho de todo trabajador que le permite no vivir agobiado ante la inseguridad de su medio de vida, hay dos salidas:

1) Hacer oposiciones para funcionario en propiedad. (Teniendo en cuenta que que es posible que el Ministerio no conceda plazas suficientes, que es casi seguro que las plazas puedan no corresponder a la categoría profesional del trabajo que hacemos y que en la situación de funcionario se esta siempre situado individualmente ante el Estado, con muchos controles y pocas posibilidades de defensa).

2) Tener un contrato laboral que resuelva el problema de nuestra estabilidad laboral. (Teniendo en cuenta que en caso de despido puede recurrirse a Magistratura de Trabajo que resuelbe siempre el caso y con mas rapidez que la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa; que hay posibilidad de reivindicar un sindicato, lo cual supone tener unos mecanismos de negociación de los que ahora no disponemos; que los Convenios Colectivos, en cuya discusión participa el trabajador, aseguran la movilidad y aumento de los salarios, la regulación del horario horas extras, etc.).

PRIMERA REUNION DE GRUPOS OBREROS ANTICAPITALISTAS DE ESPAÑA.

Durante tres apretadas jornadas de trabajo, se han reunido por primera vez, diez delegaciones representativas de las siguientes organizaciones: "Plataformas Anticapitalistas de Comisiones Obreras de Empresa (C.O.E.) de Zaragoza", "Plataformas de C.O.E. del Vallés", "Plataformas de Trabajadores Anticapitalistas de Barcelona", "Plataformas de C.O.E. de Valencia", "Plataformas de C.O.E. de Tarragona y Provincias", dos delegaciones de Obreros Anticapitalistas del país Valenciano y finalmente tres similares delegaciones más de Castilla. Algo mas de 20 representantes estuvieron analizando los grados de convergencia de sus distintas organizaciones, así como los avances organizativos tendentes a la creación de una Organización de Clase Anticapitalista en el marco del Estado español.

Siguiendo el orden del día de las tres jornadas, los reunidos trataron de las siguientes cuestiones: En primer lugar en un "turno de información", se paso a analizar el proceso organizativo de cada una de las organizaciones presentes, la incidencia en cada zona, la participación en las luchas habidas, las publicaciones que han creado y la situación general del movimiento obrero en sus respectivas demarcaciones, así como el grado de colaboración con otras tendencias organizadas de la clase obrera. Es de destacar que en todo este analisis, se remarcaban tanto los avances y aciertos como los errores cometidos.

Se paso seguidamente al punto mas importante del orden del día y que ocupo mas de la mitad del tiempo de las tres jornadas. Se trataba de discutir un anteproyecto de programa para lacreación de una Organización de Clase en España. En este sentido dos delegadiones (Tarragona y Vallés) llevaban sendos anteproyectos elaborados. Pará la discusión se utilizaron los dos, pero siguiendo mas detenidamente el que presentaba el Vallés con el título de "Manifiesto del Vallés". Este extenso documento fué aceptado como base de discusión en cada zona y para una posterior aprobación en una segunda reunión general, cón las enmiendas y rectificaciones que se hayan aportado. En la redacción actual el documento recoje los siguientes capítulos y apartados: A) Denuncia general de las formas concretas de la explotación capitalista (en la fábrica, en el barrio, en la vida social, la opresión política y policiaca, la opresión cultural y moral, el freno, en general, para el desarrollo de la humanidad en su conjunto). B) Nivel de combatividad alcanzado por la lucha de clases (proceso histórico, el encadenamiento del padado del MOE con el presente, formación y desarrollo combinado y desigual de la conciencia de clases, el nivel actual de la conciencia de clase: contenido de los objetivos concretos y métodos de lucha). C) Ruptura de la lucha proletaria con los medios burgueses de lucha y con el reformismo. D) los objetivos generales de la lucha de la clase obrera y de plataformas de C.O.E. (el carácter anticapitalista: abolición de la explotación del hombre por el hombre; unidad entre lucha política y lucha económica). E) El programa político y reivindicativo de Plataformas y C.O.E.. F) Necesidad de una organización de clases anticapitalista: su carácter (ruptura de clase, órganica y política con el reformismo. C.O.E. es la organización política de los trabajadores, necesidad de construir la organización de clase a escala regional y nacional, la relación con otros frentes de lucha (barrios, maestros, etc.) G) Definiciones organizativas y de funcionamiento (función de C.O.E.) función de la Plataforma; la coordinación entre C.O.E. y Plataformas; criterios de estructura órganica; funciones del grupo de empresa; asambleas de agitación y propaganda; autonomía de C.O.E. y de Plataformas respecto a los partidos; democracia interna en su funcionamiento; a nivel de militancia exigible a los miembros de C.O.E. y Plataformas).

Se paso a continuación a discutir el contenido de un comunicado conjunto de to dos los reunidos. Una vez aprobado el contenido del mismo se nombró una comisión redactora, que lo presentaría al final de la reunión para su aprobación definitiva.

.../...

Se pasó luego a discutir la "importancia y función de los planes de trabajo y lucha". Dentro de este punto se discutieron los siguientes aspectos: I.- Programa de extensión del área de incidencia de Plataformas. II.- Programa de prioridades y consolidación orgánica. III.- Necesidad de empresas piloto. IV.- Interpretación del actual momento político, para una futura elaboración estratégica. V.-Plan de elaboración teórica para la formación permanente de los militantes. VI.- Problemas de relación con otros grupos (posibilidades de fusión o calaboración a distintos niveles). VII.- Papel de la propaganda. VIII.- Programa de difusión masiva. IX.- Consolidación de la Organización de clase a escala del Estado español.

Se pasó seguidamente al estudio de "los distintos niveles de unidad" con las otras fuerzas del movimiento obrero español. Sin embargo este apartado del orden del día ya había ido saliendo a partir de la información de principio y en los planes de trabajo y de lucha, así que se resumió principalmente todo lo que se había ido apuntando sobre el tema.

Finalmente se padó, a la lectura y aprobación del comunicado conjunto que quedó redactado así:

"LLAMAMIENTO A LA UNIDAD POLITICA Y ORGANIZATIVA DE TODOS LOS OBREROS Y ORGANIZACIONES ANTICAPITALISTAS DEL PAIS.

España es un país que se ha incorporado de una forma tardía y con una gran debilidad económica (debilidad que es fruto de su peculiar proceso histórico, tanto económico como político) al capitalismo industrial. Esto ha hecho que España tenga que dependenr ampliamente del capitalismo internacional -ya sea USAn Europeo,...-. La ligazón al capistalismo mundial (en cualesquiera de sus representantes) es su única alternativa. Es impensable que la España capitalista pueda existir sin estar ligada a estos imperialismos que controlan la producción y el Mercado mundial.

Para que España pueda integrarse a las exigencias de competencia que ese Mercado mundial plantea, es imprescindible realizar una amplia transformación del todo el aparato productivo y económico, lo que significa cambiar las viejos y poco rentables aparatossteconológicos de producción, pues de lo contrario los productos españoles no serían competitivos en el mercado mundial. Esta renovación de maquinaria y de procesos de trabajo significa que el capitalismo está aumentando y aumentará aún más la explotación sobre la clase obrera y el pueblo trabajador. Ellos nos están elevando los ritmos de producción haciendo que produzcamos mucho más que hace 4 ó 5 años y pagándonos comparativamente menos que antes. Este aumento de producción va a servir para que ellos puedan renovar la maquinaria a costa de aumentar la explotación sobre nosotros y de mantener congelado y reduciéndose nuestro poder adquisitivo.

Ante este incremento bestial de la producción y de la explotación, los trabajadores hemos respondido aumentando sin cesar nuestrás luchas. Una larga lista de batallas contra el capital apoya nuestra afirmación: desde Granada a Pamplona hay un largo camino de luchas, en las cuales destacan también las últimas de la Térmica (S.Adrián), Cerdanyola-Ripollet, Fibras Esso Y Balay (Zaragoza), Puerto Sagunto y la huelga general de Pamplona. Pero estas luchas no son rutinarias, son luchas que se destacan por su carácter ofensivo y por el alto nivel de conciencia y combatividad que expresan. Los trabajadores han colocado en un punto muy elevado en todas sus luchas, la cuestión de la solidaridad de clase. La negativa a aceptar despidos y sanciones ha sido la nota dominante de estas luchas; los obreros nos hemos negado a reconocer el derecho de los capitalistas a despedirnos y hemos ido a ocupar las fábricas a pesar de estar despedidos. Les hemos negado el derecho a sancionar a nuestros dirigentes, y cuando lo han hecho hemos luchado activamente para su reincopporación. Y cuando han asesinado a obreros y luchadores hemos parado las fábricas y salido a la calle a demostrar nuestra férrea disposición a acabar con esta criminal situación de explotación capitalista.

Es un paso adelante en cuanto a los objetivos políticos que han presidido nuestras luchas, junto con las importantes reivindicaciones de: NO a los contratos eventuales, NO a los sistemas de primas, NO al IRTP, NO a las cuotas de la Seguridad Social, etc.... Los objetivos que han presidido estas luchas expresan la dirección anticapitalista sin paliativos de la lucha proletaria. Junto a estos objetivos avanzados, hemos de valorar los métodos empleados para conseguirlos: Se han acabado las protestas pacíficas y las luchas defensivas (aunque los reformistas se empeñan en seguir manteniendo tales métodos). Los obreros hemos sacado nuestra lucha a la calle . Las ocupaciones de fábricas, los paros totales, las asambleas, etc. han estado a la orden del día, y como culminación de ésto tenemos la táctica de sacar la lucha a la calle, extendiendo el paro a todas las fábricas y organizando los enfrentamientos masivos (en manifestaciones de masas) con la policía. La clase obrera, no solo ha demostrado luchar por objetivos políticos avanzados, sino que ha demostrado estar dispuesta a luchar de la forma más enérgica y amplia para conseguir todos sus objetivos de clase: he aquí el grado de madurez real de la lucha proletaria!. De aquí se desprende el papel dirigente que, en la etapa actual, cumple el proletariado en la lucha contra el sistema capitalista y la dictadura política del capital.

Ante esta situación de reconversión económica que implica un aumento bestial de la producción y de la explotación y ante la enérgica y combativa respuesta del proletariado a la misma, los capitalistas han respondido endureciendo y aumentando la criminal represión. Se dispara contra las manifestaciones y contra los obreros en lucha (Ferrol, Seat, Granada, S.Adrián); se asesina a los revolucionarios en la calle (asesinatos de Lequeitio, URDAX, Mendizábal); se aumenta, hasta límites increíbles, las torturas en las comisarías. Se despide o sanciona masivamente a los obreros de cualquier fábrica en lucha: Aiscondel /Cerdanyola), CAF (Beasaín, Motor Ibérica (Pamplona). Se aumenta el control en las fábricas a través de las listas negras que impiden el encontrar trabajo a los luchadores y obreros honrados. Se incrementa la actividad de las bandas fascistas y el papel represivo y antiobrero de las leyes e instrumentos legales (Ley Sindical, modificaciones en la Ley de Orden Público y Justicia Militar, etc.).

Los capitalistas responde con el incremento criminal de la represión sobre la clase obrera y el pueblo trabajador; ésta es la única respuesta que saben y pueden dar para mantener su tambaleante y decrépito orden social.

En este marco hay que entender el nuevo cambio de Gobierno: es la expresión clara de que el Estado sirve para defender los intereses de los capitalistas. Para este fin hace los arreglos y cambios necesarios: en lo básico este nuevo Gobierno va a mantener la política de "desarrollo económico" y de acercamiento al Mercado mundial; o sea, en lo sustancial, se mantienen las directrices continuístas.

.../...

En el aspecto político la reposición del viejo equipo de Gobernación del criminal Alonso Vega explica el incremento de la política represiva. Pero conscientes de que el aumento de la represión no frena la lucha proletaria, sino que la aumenta, han hechado mano de una serie de demagogos que saben cumplir el papel de confucionistas. Este gobierno va a intentar revitalizar la política de demagogia social para confundir a los obreros y fuerzas progresistas, a la vez que oculte el carácter represivo del Estado, pretendiendo que aparezca como un instrumento de "conciliación entre las clases", dándole a ésto el nombre de "democratización del Régimen". Todas estas maniobras no nos hacen olvidar el papel histórico del Estado Franquista que es, ha sido y será la Dictadura Política al servicio del capitalismo y de las clases dominantes contra la lucha proletaria. Tales cambios confirman una vez más que en España la Dictadura Política es la única forma de Estado que pueden darse los capitalistas, y que no hay procesos ni etapas democráticas que valgan. LAS LIBERTADES POLITICAS PARA LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO TRABAJADOR LAS HABREMOS DE ARRANCAR A TRAVES DE LA VIOLENCIA DE LA LUCHA DE MASAS. NO HAY OTRA VIA POSIBLE.

Nosotros afirmamos que la resolución real de todos los problemas de la clase obrera y el pueblo trabajador, así como la emancipación de la sociedad entera, pasa por destruir el sistema capitalista basado en la sociedad de clases y la explotación del hombre por el hombre. El objetivo general de nuestra lucha es la destrucción de la sociedad basada en las clases, y la construcción, sobre sus cenizas, de una sociedad sin explotación; una sociedad de trabajadores libremente asociados, funcionando en la más plena democracia obrera basada en la más amplia igualdad social y política.

Esto ya dibuja el tipo de Organización que hemos de construir, que no debe ser ni un sindicato ni un partido (aunque no negamos la necesidad de la existencia de partidos y su participación en la Organización de Clase, siempre que acepten y defiendan su programa de lucha y respeten sus criterior de organización y funcionamiento), sino la Organización Política de Clase de los trabajadores que se basan en un programa anticapitalista. Pero defender estos objetivos generales pasa por construir el tipo de Organización capaz de ancabezar la generalización de los métodos de lucha y objetivos que las luchas y obreros más avanzados han puesto en el orden del día. Esta Organización Anticapitalista debe de generalizar la ruptura con los métodos reformistas y burgueses de lucha. Debe luchar por romper con la CNS, enlaces y jurados, Convenios, vía pacífica, etc. Debe garantizar la amplia difusión de un programa político que defienda, en lo concreto y lo general, los intereses actuales de la Clase Obrero; así como los objetivos generales de la lucha proletaria camino de la sociedad sin clases.

Pero para poder llevar adelante la lucha proletaria en la dirección anticapitalista que hemos enunciado, es indispensable apoyarnos en las luchas y sectores más avanzados de la clase obrera y el pueblo trabajador, que en la etapa actual ancabezan con energía tal lucha. Los reformistas, hoy y siempre, están en la retaguardia de la lucha proletaria. Pretenden defender programas que lo único que hacen es perpetuar el orden capitalista; defienden métodos de luchas que se apoyan en los sectores más atrasados de la clase obrera y que a su vez significan un freno evidente para la lucha anticapitalista. Los reformistas hace mucho tiempo que objetivamente han roto con la defensa de los intereses reales de la clase obrera camino de la sociedad sin clases. Por ello, esta Organización de Clase Anticapitalista debe de construirse y desarrollarse al margen de los reformistas. Esto no quiere decir cerrar la puerta a los obreros honestos influenciados por el reformismo que van -e irán- rompiendo con la traidora política reformista que hoy es, sin lugar a dudas, el mejor soporte del neocapitalismo en las filas del MOE.

La 1ª Reunión Nacional de Grupos Obreros Anticapitalistas, inicia un proceso conjunto de construcción de una política anticapitalista de clase, y a la vez unifica los esfuerzos para constituirse como la alternativa organizativa de todos los obreros y grupos que a lo largo del país están defendiendo una teoría y una práctica decididamente anticapitalista. Llamamos a la unidad organizativa a todos aquellos que puedan estar de acuerdo con las directrices políticas aquí enunciadas y con la práctica de lucha que desde hace tiempo venimos impulsando en los lugares en donde nuestra incidencia se transforma en lucha de masas, tras esa orientación anticapitalista. A ese fin firmamos este Llamamiento-Declaración que servirá como lugar de referencia mientras no esté totalmente definido y aprobado el Manifiesto-Programa que explique con amplitud nuestras bases de unidad política y organizativa".

El comunicado acaba llamando a la construcción de una Organización de Clase de los obreros anticapitalistas de España.

LA COMISION OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA, ANTE LOS ACONTECIMIENTOS DE PAMPLONA Y EL NUEVO GOBIERNO. (Entrevista).

En relación con la huelga general que ha tenido lugar en Pamplona (ver "BOLETIN API" nº 29) y con respecto a las impresiones producidas en el movimiento obrero de Cataluña por el cambio de Gobierno, un miembro de la Permanente de la C.O. Nacional de Cataluña nos da la opinión de esta organización.

- Hace poco ha finalizado una de las acciones populares más destacadas de este año: la huelga general de Pamplona. Salvo escasas excepciones, pocas son las organizaciones que han informado y analizado esta acción. Teniendo en cuenta que un miembro de la General de Comisiones Obreras ha viajado a aquella localidad y que os ha dado un informe de lo sucedido, ¿podrías hacer un breve balance de vuestras impresiones sobre la importancia y características que tuvo en Pamplona la lucha obrera?.

- "Creo que lo que ha ocurrido en Pamplona es algo más amplio que el concepto que generalmente enemos de la huelga general de la clase obrera. A mi entender, se ha producido una huelga popular, a todos los niveles: la clase obrera y las amplias masas ciudadanas en acción. Importancia capital ha tenido esta acción en cuanto viene a confirmarnos que la Huelga General no es una perspectiva lejana, sino inmediata, aunque no estemos ahora en condiciones de precisar su momento real de realización. Importancia porque su desarrollo ha transcurrido bajo las perspectivas generales que el movimiento obrero organizado, o al menos una amplia parte del mismo, se ha venido dando desde el año 1968. Como característica fundamental vemos que la solidaridad ha jugado un papel capital en el origen y desarrollo de la huelga popular de Navarra (no olvidemos que este conflicto afectó no solo a Pmaplona sino a Estella, Tafalla, Alsasua y otros importan-

.../...

.../...

tes centros fabriles de la provincia). Los trabajadores navarros contaron, pues, con el apoyo de otros sectores populares, desde luego la Iglesia jugó un papel que no se puede subestimar. El aprovechamiento de las posibilidades legales y su combinación con las extralegales de lucha ha sido decisivo. Incluso organismos como el Consejo Provincial de Trabajadores de Navarra ha sido urilizado magníficamente. Ahora más que nunca deseamos que se generalice al máximo esta concepción. Característica esencial ha sido la corroboración, hasta las últimas consecuencias, de que cuando la clase obrera tiene una perspectiva clara de lucha es capaz de arrastrar consigo a todos los que están interesados en la consecución de las libertades políticas, que hoy nos niega el núcleo del poder y la estructura a quién sirve".

- En los círculos populares de Cataluña se tiene la impresión de que el nivel de solidaridad alcanzada en Pamplona ha estado muy por debajo del nivel organizativo y de luchas que ha existido en Cataluña durante todo este año. ¿Puedes decirnos cuáles han sido, en vuestra opinión, las razones que han existido para que se haya dado esta situación?.

-"Efectivamente, tienen razón cuantos constatan que las amplias posibilidades de lucha que existen en Cataluña, en toda España, no han encontrado ocasión de manifestarse en función de lo de Navarra. Cosa de la que, por otra parte, todos somos responsables. Sin querer comprometes con mi opinión al resto de la Permanente, creo sinceramente que, las causas de estas deficiencias residen en gran parte en la incapacidad de las vanguardias de saber plantearlo a las amplias masas de trabajadores. A esa amplia basa de trabajadores que viven en Cataluña -tanto en el Vallés, en el Bajo Llobregat o Barcelona- que tantas muestras de solidaridad han dado desde siempre. Y cuándo hablo de las vanguardias me pronuncio con todo respeto hacia todas las formas de coordinación de Comisiónes Obreras, y comprendiendo, en toda su amplitud, su espíritu combativo, pero también sus deficiencias. Como es lógico, nosotros somos más exigentes con nosotros mismos y no queremos eludir ninguna responsabilidad. De todas formas, no sería justo silenciar tomas de posición de organismos de CC.OO., documentos firmados por trabajadores, el famoso telégrama de los 500 cargos sindicales del Bajo Llobregat en el que se apoya calurosamente las reivindicaciones de los trabajadores navarros, las recogidas de dinero, etc.".

- Las acciones de Pamplona han tenido lugar poco tiempo después de los cambios producidos en Madrid a nivel de autoridades del Estado. A este respecto, ¿existe por parte de la Nacional de Cataluña una opinión sobre la significación del nuevo gobierno, así como su comportamiento en esta ocasión?.

- "En primer lugar, quiero decir que el cambio de gobierno se ha encontrado ya con la primera respuesta popular en las acciones de Navarra. Y también con la maravillosa acción de los presos políticos de Soria, con su huelga de hambre, entre los que se encontraban Federico Sánchez Juliachs, Pérez Hinojosa y otros de Cataluña.

Este nuevo gobierno es aún más débil que el anterior, si cabe, por su aislamiento más generalizado aún en relación a ciertos sectores que el Régimen pretendía representar anteriormente. Desde luego, lo más importante que aparece es que Franco ya no todopoderoso; que ahora tiene que compartir con Carrero (aunque sea su sombra) parte de sus omnímodas atribuciones. Eso ya le quita cierta coherencia al "nuevo" Gobierno. Desde luego para los trabajadores la cosa sigue muy parecida, ya que las poltronas ministeriales que directamente nos afectan -Relaciones Sindicales y Trabajo- quedan en manos de los mismos "señorones", con todas las secuelas que traen consigo. Digo que la cosa sigue muy "parecida" porque es nota muy acusada del nuevo gobierno la cerrazón inmovilista en que se halla metido. Cuando digo que el nuevo gobierno es más débil que el anterior, reflejo la opinión de la C.O. Nacional de Cataluña, que quiere hacer una distinción entre esa debilidad y la capacidad, la enorme capacidad que para todos nosotros se nos brinda desde ahora para luchar contra él.

Desde luego, lo que a simple vista se ha operado es que el Gobierno ha demostrado mayor serenidad ante este conflicto que ante los anteriores. La policía ha tenido un comportamiento menos salvaje que en anteriores ocasiones. Pero también se ha puesto de manifiesto que la clase obrera, sin trumas, puede ser capaz de generalizar, junto a otras capas de la población, un vasto movimiento que dé el traste con esta situación de ilegalidad fascista que nos lleve a un régimen de libertades, que los obreros deseamos lo más pronto posible, camino a una sociedad donde el pueblo, los trabajadores los primeros, seamos dueños integralmente de nuestros destinos.

De todas formas, próximamente darenos a conocer, en un documento, la opinión colectiva de la Nacional de Cataluña sobre lo que ha significado el cambio de gobierno".

ENTREVISTA A UN LIMITANTE DE "ETA", OBRERO DE LA NAVAL.

Una de las tres tendencias de la organización vasca ETA, participó, junto a otros partidos políticos en las importantes acciones reivindicativas que tuvieron lugar en el país vasco durante el pasado mes de enero y parte de febrero en las mayores empresas de Vizcaya, en ASTILLEROS (Euzcalduna) y la NAVAL, GEENERAL ELECTRICA, y BABCOCK-WILCOXS. Hemos tenido ocasión de hablar con un militante de ETA, obrero de la NAVAL, del que reproducimos algunas de sus manifestaciones, como expresión de los planteamientos con los que actúa esta tendencia de ETA.

API.- ¿Qué significado tiene para ETA la participación en luchas de masas obreras?.

ETA.- Nuestra participación en las últimas movilizaciones obreras en Vizcaya, es el resultado de un largo proceso de transformación de ETA de organización pequeño-burguesa en organización proletaria. ETA nació como una respuesta a las formas violentas que adquiere la opresión nacional en nuestro país, actuando durante una primera etapa como simple respuesta a esta violencia. La escisión entre la llamada "ETA (V Asamblea)" y los que celebramos la VI Asamblea, significó ya un primer paso hacia la implantación en el movimiento obrero, que no teníamos entonces pero que asumíamos como necesidad. Sin embargo, entre los que iniciamos esta nueva etapa de ETA, surgieron pronto distintas interpretaciones de una línea marxista-leninista que culminaron, en el verano del año pasado, en la ruptura entre los que siguen denominándose "ETA (VI Asamblea)", próximos a posiciones trotkistas, y nosotros: ETA, sin más atributos.

API.- ¿Cuáles son las diferencias fundamentales entre el grupo de tendencia trotskista y vosotros?.

.../...

ETA.- Pensamos que los compañeros de ETA-VI, no son conscientes de la necesidad de llevar a cabo un verdadero programa de transformación, real, de masas, de ETA sino que se limitan a una mera transformación doctrinaria, por arriba. La mayoría de los militantes obreros del interior han rechazado una polémica estéril, en la que se trataba de definirse en abstracto por el stalinismo, el trotskismo, el maoísmo, etc.

Creemos que nuestra situación, caracterizada por una gran falta de formación y una insuficiente implantación nos obliga a abrir un debate en estrecha relación con las experiencias de lucha, y a rechazar las definiciones aprioristicas. En ese sentido, estamos especialmente interesados en analizar las experiencias que han tenido lugar últimamente en Cataluña.

API.- ¿Y cuáles son las bases políticas de este debate y de vuestra actuación práctica?.

ETA.- En la segunda parte de la VI Asamblea de ETA, han quedado aprobadas unas líneas de actuación que consideramos necesarias para la transformación de ETA, y que resumimos en la "Táctica de Transformación" y en el "Programa de Intervención". Con ello pretendemos llevar adelante, conjuntamente, una intervención en la lucha de clases y un debate que permita relacionar la práctica de esta intervención con la discusión teórica. Al mismo tiempo, la Táctica de Transformación supone una intensa formación que permita un mayor conocimiento del marxismo. Finalmente, pensamos que la dirección juega también un elemento importante y nos orientamos a una aplicación más correcta del centralismo democrático, superando así uno de los lastres más pesados que acarreamos del pasado, cuando la dirección daba órdenes y la base cumplía.

API.- ¿Cómo se produce en concreto la intervención en la lucha de clases?.

ETA.- En Astilleros, participamos en las organizaciones obreras que cuentan con una verdadera implantación. Así, en la Naval, nos integramos a los "grupos de empresa" que representan la alianza de las principales fuerzas obreras de Vizcaya. En otras ocasiones, cuando no existen grupos anteriormente constituídos, nos orientamos a la formación de grupos de base que son organismos de clase, clandestinos, y cuyo principal objetivo debe ser el de la implantación real.

API.- En el "Zutik" de marzo, os declarais contrarios a la utilización de cauces legales. ¿Significa ello una posición de principio decisiva en cuanto a la relación con las demás tendencias que actúan en el movimiento obrero?.

ETA.- Pensamos en efecto que la lucha contra los cauces que establece el capital es necesaria. Sin embargo, lo fundamental es potenciar, por todos, los medios, las asambleas obreras. Cuando resulte posible, convocándolas directamente y cuando no, utilizando cauces legales aunque siempre con el objetivo de elegir representantes directos que sustituyan luego a enlaces y jurados. Esta posición no ha impedido que participemos en la "Plataforma Reivindicativa" creada en el país vasco recientemente, como respuesta a la crisis de auténticas representaciones e integrada por 8 organizaciones (USO, PC-CC.OO., PSOE-UGT, ORT, MCE, y ETA).

API.- Finalmente, ¿cuál ha sido el balance de las acciones en Euzkalduna y La Naval?.

ETA.- Aunque no hayamos conseguido todo lo que nos proponíamos en el plano reivindicativo, no cabe duda de que las tres semanas de huelga y la extensión solidaria del conflicto han significado un aumento en el nivel de conciencia de los trabajadores. En ese sentido, es significativo que esta semana pasada haya habido un paro de tres horas en una empresa por la suspensión de empleo y sueldo impuesta a un trabajador. En La Naval, la gran politización de la asamblea se ha puesto de manifiesto repetidamente como fué el caso al final del conflicto cuando los trabajadores reunidos delante de la fábrica quemaron un montón de periódicos por la información que éstos habían dado, terjiversada, de los conflictos.

SEAT: SUSPENSION CONSECUTIVA DE TRES JUICIOS.

Veintisiete trabajadores de SEAT despedidos tras los paros de abril -en protesta contra las cotizaciones de la Seguridad Social- han sido los principales protagonistas de 3 intentos de celebración de juicio por demanda contra la decisión de la empresa, en el último mes. La primera vista fué el 19 de junio, Unos 450 trabajadores de SEAT y otras empresas acudieron a Magistratura, aclamando a los abogados defensores y abucheando a los esquiroles traídos por la empresa (como testigos de supuestas violencias e irrupciones en la sala del jurado). A la salida de Magistratura, se produjo una manifestación hasta la Pl. Cataluña, celebrándose finalmente una asamblea con unas 200 personas en medio de la plaza. Mientras tanto, una delegación de trabajadores de SEAT iba a Hispano Olivetti a explicar lo sucedido.

El 3 de Julio, tuvo lugar el segundo intento de celebración de la causa. El número de trabajadores asistentes alcanzó esta vez los 1.500 aproximadamente. Y basándose en la imposibilidad de dar cábida a todos los presentes, el juez decidió la celebración del juicio a puerta cerrada. Los abogados defensores denunciaron la decisión, presentando un recurso contra la misma. (El Colegio de Abogados de Barcelona se pronunciaría, posteriormente, en el mismo sentido).

Las fuerzas de policía, cuya presencia era impresionante -50 jeeps, caballería, tanqueta de agua y exhibición de los últimos artefactos- intervinieron repetidamente, deteniendo a 12 personas y exigiendo la identificación de otras muchas.

En vistas de lo sucedido, la empresa inició entonces una intensa campaña de división entre los 27 expedientados, ofreciendo por la aceptación del despido sumas de hasta 600.000 ptas. (En el ofrecimiento participó directamente el abogado de SEAT, el conocido catedrático Alonso García).

Finalmente, el juicio fué convocado portercera vez para el día 13 de julio, a las 3 y cuarto de la tarde, verificándose uno de los mayores despliegues policíacos jamás vistos en Barcelona. Hubo varias detenciones y provocaciones de la policía, celebrándose una pequeña manifestación en la Pl. de Cataluña como consecuencia de la actitud del juez empecinado en celebrar la causa a puerta cerrada. José Marín,

conocido trabajador de SEAT fué detenido allí mismo con beneplácito del juez "por ser un elemento subversivo".

Ante la caótica situación creada en Magistratura, los abogados defensores pidieron el aplazamiento de la vista. Ello debe permitir a los 27 trabajadores despedidos volver a considerar la situación, tras la aceptación por parte de 12 de ellos de los ofrecimientos económicos de la empresa. Ante la suspensión del juicio por tercera vez, varios piquetes de trabajadores acudieron a diversas barriada populares, distribuyendo una octavilla de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona a la que pertenecen los siguientes párrafos: "(...) Es el momento de intensificar la lucha solidaria. De preparar el próximo juicio de SEAT (el viernes día 13 a las 3,45 de la tarde), los de AFA, EUROCORSET (día 11), HISPANO OLIVETTI (día 13) y los de la PAPELERA. De imponer la readmisión de los despedidos de CISPALSA y de MOTOR IBERICA. De incrementar la lucha contra el consejo de guerra a cuatro trabajadores de la TERMICA, contra los juicios de CAMACHO y sus compañeros, los de los militantes de UGT y USO, contra el juicio de los abogados Fina, Avilés y Solé. De redoblar el esfuerzo solidario con nuestros compañeros de Navarra y de la CAF, que tan alto ejemplo han dado de unidad y solidaridad proletaria.

La represión no es algo aislado, algo que afecte solamente a unos hombres o unas fábricas. Cuando la patronal y el gobierno sancionan, despiden, detienen y encarcelan, lo que pretenden es detener la lucha de la clase obrera por nuestros derechos y libertades (...)".

ASAMBLEA GENERAL DE CC.OO. DE BARCELONA (250 delegados).

Tras una breve explicación del porque de la convocatoria de la asamblea -análisis de las últimas luchas, unidad en el movimiento obrero, elaboración de plataformas reivindicativas yparticipación del mismo en los organismos políticos unitarios-, se dió lectura a un documento por parte de la mesa que recogía las últimas experiencias de lucha, desde los acontecimientos de S. Adrián del Besós, hasta la hulga general de Pamplona, y planteaba las perspectivas que se le presentan al movimiento obrera en la actualidad.

El documento resaltaba la importancia del papel jugado por las CC.OO. en las tareas de coordinación y extensión de las luchas, y la incidencia de las mismas sobre otras capas populares, habiéndose alcanzado huelgas generalizadas a partir de la extensión de un conflicto obrero, en Cerdanyola-Ripollet y más recientemente en Pamplona. El texto leído hacía también hincapié en el juicio del pasado día 3, calificándo de victoria de los trabajadores de SEAT y otras empresas la suspensión del mismo como consecuencia de la masiva participación obrera. (ver crónica en la página anterior de este mismo boletín). En el capítulo de la represión, se recordaron los juicios próximos a celebrar, en especial el Consejo de Guerra pendiente contra cuatro trabajadores de la Térmica de San Adrián del Besós.

En cuanto a las orientaciones presentadas por el documento, destacaban la "necesidad de organización y extensión de las CC.OO., utilizando los locales de la CNS para coordinar a una amplia vanguardia". En este mismo sentido, se denunciaban las actitudes "clandestinizantes", insistiendo una vez más en la necesidad de "convertir a los cargos sindicales en el brazo legal de la C.O. de la empresa". La plataforma reivindicativa que últimamente integra la mayoría de programas a nivel de empresa venía recogida en el documento que denunciaba la progresiva y rápida anulación de las ventajas alcanzadas en los convenios como consecuencia del rápido aumento del coste de la vida.

Finalmente, el documento presentado por la mesa destacaba el papel de la Asamblea de Cataluña dentro de la estrategiadel movimiento obrero, caracterizándola como"un punto de confluencia de partidos políticos y organizaciones de masas, alrededor de unos puntos mínimos que permitan avanzar en forma unitaria hacia el derrocamiento de la dictadura y el libre ejercicio de nuestras libertades políticas, democráticas y sindicales, dentro de un proceso de huelga general".

En el siguiente punto del orden del día, delegados de cada comisión de empresa o coordinadora de ramo intervinieron, explicando y valorando sus experiencias concretas de luchas. Tomaron la palabra representantes de AFA, Coordinadora de Sectores, Motoplat, Coordinadora de Seguros, Coordinadora de Badalona, de Construcción, de Banca, del Textil, Macosa, Seat, Riviere, Benavent, Cispalsa, Standard, Inter, etc.

Se pasó luego a la discusión de los cuatro puntos del análisis leído al principio de la mesa, y al que habían aportado elementos concretos los delegados de empresa y de coordinadoras, verificándose un acuerdo general, con leves maticez en cuanto a la necesidad de unidad del movimiento obrero, en sus formas de coordinación por ramos o sectores. La plataforma reivindicativa unitaria tampoco presentó mayores problemas, así como la extensión de las acciones en aras a buscar apoyo solidario en la zona donde estalla el conflicto. (Las experiencias del Vallés fueron reiteradamente citadas en relación a esta cuestión).

Contrastando con esa unanimidad, el punto relativo a la Asamblea de Cataluña suscitó enconadas polémicas, produciéndose una clara plarización de posiciones entre la mayoría de los asistentes, partidarios de reforzar la presencia activa del movimiento obrero en la misma, y una importante minoría -algo más de 30 personas entre las 250 asistentes- que insistió en caracterizar a la Asamblea de Cataluña como "un corsé que debe superar el movimiento obrero", La radicalización de posiciones en este punto hizo que al final, cuando la mesa intentó resumir lo discutido en la asamblea, recogiendo la opinión mayoritaria favorable a la presencia de CC.OO. en la Asamblea de Cataluña, se produjeran reiteradas violencias verbales que estuvieron a punto de traducirse en conatos de enfrentamientos físicos localizados. Ante la confución creada por los gritos lanzados por quienes se oponían a que en las conclusiones figurara una mención positiva a la Asamblea de Cataluña, la mesa decidió levantar la sesión.

LOS TRANSPORTES TURISTICOS DE LA COSTA BRAVA.- De "ADELANTE", Boletín de las CC.OO. de Blanes y Comarca, transcribimos el siguiente documento: "Es escandaloso el estado de explotación que sufrimos los conductores de autocares de la Costa Brava. Trabajando 7 días a la semana con un promedio diario de 14 o 18 horas, nuestro sueldo oscila entre las 2.500 y 3.000 ptas. Este reducido jurnal nos obliga a vivir de la "propina" y para ello es necesario poner buena cara y ser atentos conlos turistas. Es una situación humillante para un trabajador. Sin embargo, la responsabilidad que recae sobre nuestras espaldas en el trabajo es enorme. Manejamos autocares cuyo valor sobrepasa al millón y medio de ptas. y en la mayoría de los casos viajan 60 pasajeros en cada uno de ellos. Pero no acaba aquí la trama. La Policía de Tráfico nos controla exageradamente cuando se trata de infracciones que debemos pagar los conductores pero no en aquellos casos en que la responsabilidad recae sobre la empresa. Tampoco revisan los libros de ruta para comprobar las horas de servicio que lleva el conductor, cuando la mayoría de accidentes se producen por agotamiento físico o por sueño. Claro que cuando hay un accidente se trata de un "fallo del motor", de la "dirección" o de los "frenos". Debido a estos horarios esclavistas no tenemos tiempo siquiera para pasar unas horas con la familia o con nuestras novias. Pero las empresas de transportes con esta política medieval consiguen pingües beneficios. RADIAL, PUJOL, MOLIST, etc., están comprnado todas las temporadas autocares por valor de 20 ó 25 millones de ptas. COMPAÑEROS: frente a la explotación de las empresas unámonos para conseguir las 48 horas semanales y un salario real, que nos permita vivir dignamente. DENUNCIAMOS, a la empresa de transportes RADIAL de Calella que tiene una plantilla de 40 conductores por negarse a pagar los puntos al personal.

= = = = = = = = = = = =

MOVIMIENTO POPULAR

BARCELONA: "PORCIOLES SE VA, NUESTROS PROBLEMAS QUEDAN...".

Varias asociaciones de vecinos de Barcelona decidieron enviar representaciones a la celebración del primer pleno del Ayuntamiento, tras el nombramiento del nuevo alcalde, Masó. Acudieron al mismo unas 150 personas que en su mayoría tuvieron que permanecer delante del edificio municipal, habida cuenta de que la sala donde se celebran los plenos estaba en gran parte ocupada, desde primeras horas de la mañana, por funcionarios municipales y policías de la BIS. Pese a ello, algunos vecinos que consiguieron penetrar en el consistorio denunciaron -a través de la intervención de una jóven ama de casa- la situación de numerosos problemas pendientes, en particular los de "Nueve Barrios" cuyos vecinos están afectados por un plan parcial de ordenación. Intervención a la que respondió Félix Gallardo, primer teniente de alcalde, alegando que toda reivindicación debe ser presentada por escrito ("sino, dijo el Sr. Gallardo, ¿qué ocurriría con las muchas preguntas que harían los periodistas?") y conminó a la jóven a abandonar la sala, lo que produjo el consiguiente tumulto entre el público congregado en el salón y sus inmediaciones, gestándose una manifestación de vecinos que recorrió el tramo que separa la Plaza de San Jaime de Las Ramblas.

En días anteriores a la celebración del pleno, las Comisiones de Barrio de Can Clos, Ensanche, Gracia, Guinardó, Pueblo Nuevo, San Andrés, y Sants repartieron profusamente una hoja titulada "Porcioles se va, nuestros problemas se quedan", de la que reproducimos los siguientes extractos:

"En el pasado mes de mayo, Porcioles abandonó la Alcaldía de Barcelona, después de 16 años de mandato en los que la ciudad ha cambiado mucho, casi nunca en beneficio de la mayoría de los ciudadanos. Planes de urbanismo, obras de infraestructura, etc., etc., lejos de solucionar los problemas han ido creando otros nuevos para los barceloneses (...)

(...) En definitiva, ¿por qué el Ayuntamiento no tan solo no soluciona los grandes problemas que la ciudad tiene planteados sino que con sus actuaciones todavía los agrava más?. La respuesta es sencilla: porque el Ayuntamiento protege a los mayores especuladores y además en él, tienen cabida los agentes más corrompidos de los negocios inmobiliarios y de obras públicas. Desde un Alcalde que no contento con él porcentaje que cobra de las obras municipales (y así contra más obras más dinero a su bolsillo) crea varias inmobiliarias privadas (SPAI, etc.) a todo un equipo (Porcioles, Masó -el viejo y el nuevo alcalde-, Bueno -delegado de Urbanismo-), en los consejos de administración de varios bancos (Condal, Industrial de Cataluña) donde también está el Presidente de la Diputación (Muller) y el delegado nacional de Deportes (Gich) y que controlan todas las grandes obras. Desde los Túneles a los Cinturones de Ronda y los aparcamientos.

Y cuando el Ayuntamiento redacta un Plan de Urbanismo después vienen las expropiaciones, y el Ayuntamiento vende los solares expropiados a inmobiliarias privadas para que construyan nuevos pisos (como ocurrirá en Vallbona), y en más de una ocasión lo que vende son solares destinados a zonas verdes, como en la calle Cerdeña y la Plaza de la Fuente Castellana, o destinados a escuelas, como la Pegaso de San Adrés, etc. (...)

(...) A todas estas luchas, ¿cómo responde el Ayuntamiento?. Intenta crear comisiones mixtas entre ellos y los vecinos más conscientes para "discutir" de los problemas, pero de hecho lo único que persigue es distraernos y frenar nuestra lucha.

Ahora hancambiado al alcalde y nos han puesto a un "hombre de empresa", a Enrique Masó, ¿Acaso cambiando el alcalde se solucionan los problemas? No y mil veces NO. Y decimos que no porque los intereses de Masó son los mismos que los de Porcioles, por algo Masó es dueño y señor de TABASA (los Túneles del Tibidabo) y del Banco Industrial de Cataluña, porque aunque demagógicamente haya dimitido de los cargos de presidente de ambas entidades, todos sabemos que continúa siendo el dueño. Además de éstos, el nuevo alcalde es hombre conocido en los medios empresariales de las industrias con más futuro. Monta emisoras de radio (como radio Liberty en Pals para hacer propaganda imperialista para los países de Europa Oriental), construye material electrónico para la NASA y el ejército USA (con su fábrica KOLSTER de inofensivos tocadiscos), monta bases americanas y hasta construye aviones supersónicos para el ejército español.

Si el Alcalde, como dice Masó, es para todos los barceloneses, ¿por qué no son todos los barceloneses quienes eligen a quines deben representarles?. Solamente una participación de toda la población en el control de los servicios públicos puede poner fin a la especula-

.../...

ción, a los robos y en definitiva a la corrupción.

Frente a la corrupción del Ayuntamiento, control democrático.
Por la elección popular de los alcaldes!!!
Libertades políticas para el pueblo!!!.

MOLLET: MANIFESTACION POPULAR PARA CONSEGUIR AGUA.

El sábado 7 de julio, tuvo lugar una manifestación de casi 200 vecinos de Mollet (Vallés) ante el Ayuntamiento para exigir la llegada de agua hasta sus domicilios. Este es el problema que ciertos barrios de esta ciudad vienen arrastrando desde hace tiempo. El lunes anterior, día 2, una concentración mucho más numerosa había decidido celebrar una manifestación en vista del estado de penuria en que se encontraban. Fué a finales de mayo cuando los vecinos empezaron a organizarse para afrontar este problema. Se efectuaron diferentes acciones graduales, cartas al alcalde, visita a éste por diferentes comisiones, etc. La única respuesta oficial del representante gubernativo en la ciudad fueron las promesas, no cumplidas, sino parcialmente cuando se dieron cuenta de la decisión popular de imponer soluciones. Así, solo a mediados de la primera semana de julio, se decidieron las autoridades a ir dando agua parcialmente y escalonadamente a diferentes barrios por turnos.

La manifestación del día 7, transcurrió ante el Ayuntamiento, donde la gente acudió con cubos de agua, y por Las Ramblas, donde otros vecinos igualmente afectados se fueron añadiendo, hasta constituir una importante manifestación. La respuesta oficial fué enviar a la Guardia Municipal, la Guardia Civil, algunos de cuyos números se declararon igualmente afectados por el problema, y grises. Un jeep, embistió contra la manifestación compacta por detrás, causando la natural alarma. Entonces hubo un intento de detención que no cuajó por la decidida reacción de los demás manifestantes enfrentándose a las fuerzas represivas. Sólo al final de la manifestación, al parecer, se practicaron dos detenciones que fueron trasladados al Ayuntamiento, a donde fueron al día siguiente muchas personas a exigir su puesta en libertad.

CASTRES (FRANCIA): MOVILIZACION CONTRA LAS MANIOBRAS MILITARES FRANCO-ESPAÑOLAS.

En Castres, ciudad del departamente francés del Tarn, ha tenido lugar una intensa movilización de las organizaciones políticas y sindicales francesas de izquierda en contra de las maniobras militares que se desarrollaron en la región del 5 al 8 de junio, con la denominación "Iberia", con la participación de unidades de paracaidistas del Ejército español.

Las cuatro principales organizaciones sindicales francesas, la CGT, la CFDT, FO y FEN (Federación de la Enseñanza Nacional) han redactado conjuntamente un comunicado de protesta que han entregado al gobernador y en el que se dice que "la presencia de tropas franquistas en nuestra región, tierra de asilo para miles de refugiados españoles víctimas de la represión fascista, constituye una verdadera provocación absolutamente intolerable". Y añade: "el Gobierno francés demuestra su identidad de puntos de vista con el régimen de Franco, al cual refuerza en su oposición a las aspiraciones, a la libertad de los pueblos de España".

Por su parte, los miembros socialistas de la Diputación del Alto-Garona han presentado una moción en la que se solicitaba la anulación de tales maniobras, "de naturaleza perturbadora del orden público". También se han asociado a las protestas el Partido Comunista Francés, el Partido Socialista Unificado (PSU), los Radicales de Izquierda, el Comité Francia-España y numerosos refugiados españoles.

INFORMACIONES POLITICAS

CAMBIO DE GOBIERNO: DECLARACION DE LA COMISION COORDINADORA DE FUERZAS POLITICAS DE CATALUÑA. (Movimento Socialista de Catalunya; Esquerra de Catalunya; Front Nacional de Catalunya; Unió Democrática i Partit Socislista Unificat de Catalunya).(Extracto traducido del catalán).

"La formación del Gobierno presidido por Carrero Blanco aparece dentro del proceso de descomposición de la dictadura franquista como un elemento de remarcable importancia. El cúmulo de conflictos no resueltos, la absoluta imposibilidad de hallar cualquier fórmula de recambio político heredada por los hombres del equipo ministerial de Octubre de 1969, las tensiones generadas a todos los niveles de la sociedad habían roto la imágen de coherencia de que disponía el propio gobierno. Por otra parte, el mundo real, la oposición a la dictadura, el movimiento obrero, el campesinado, la Iglesia, la Universidad, los Colegios Profesionales, empujan y se organizan (...) El mundo de las finanzas, a pesar de su estrecha ligazón con el poder se siente molesto por la falta de desarrollo político, por el aislamiento del mundo internacional más próximo, concretamente el Mercado Común. La sistemática falta de respuesta política a estos problemas que mantenía al anterior gobierno en permanente crisis se vió aumentada por la ofensiva de la ultraderecha desencadenada después del 1 de Mayo (...).

Subordinación mimética al General Franco y decidida posición inmobilista son las dos características fundamentales de los hombres claves del nuevo gobierno. El resto de los Ministros son personalidades crecidas a la sambra de los organismos oficiales, o tecnócratas habituados a la servitud. La pérdida del poder del Opus y la ausencia de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas son otros elementos a destaccar. (...). En el marco de las luchas ascendentes de la oposición de las que tenemos una muestra en la huelga general del pueblo navarro, resulta fácil predecir al gobierno de Carrero un rápido desgaste. Es menester para ello que la oposición democrática de

.../...

todos los pueblos del Estado español acelere el proceso de coordinación emprendido y se disponga a ofrecer la auténtica salida democrática definitiva por el restablecimiento de las libertades democráticas y regionales. (...).

- - - - - - - - - - - -

ETA (V ASAMBLEA) Y LA LUCHA ARMADA.

Reproducimos a continuación algunos párrafos de un artículo titulado "LA LUCHA ARMADA" aparecido en el último número de "HAUTSI", órgano de la organización vasca ETS (V ASAMBLEA).

(Cabe recordar la existencia en la actualidad de tres organizaciones que actúan bajo la demominación de ETA, con planteamientos teóricos y acciones distintas. La existencia de las tres organizaciones responde, como es sabido a una doble escisión en el seno de ETA, de las cuales surgió primero una división entre las llamadas "ETA (V Asamblea)" y "ETA (VI Asamblea)", en 1970, produciéndose luego, en el verano de 1972, una nueva división en ETA-VI entre un grupo con crecientes afinidades con la LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA (ver API nº 28) y otro de tendencia marxista, con planteamientos distintos, del que reproducimos en este mismo número una declaración de uno de sus militantes).

"Lo que distingue a ETA de las otras organizaciones que luchan en Euzkadi, es su práctica real de la lucha armada: es más, en las diversas crisis internas que nuestro movimiento ha sufrido, ha sido siempre el grupo que ha continuado la práctica de esta lucha armada el que ha dado continuidad histórica a ETA y a su significación popular.

Esto quiere decir que hay una unidad entre lo que ETA significa dentro de la lucha revolucionaria del pueblo vasco y la práctica de esta lucha armada.

Y, al producirse el desplazamiento del nacionalismo burgués y pequeño-burgués, la dinámica armada de ETA aparece unida al auge de un patriotismo socialista y revolucionario. En Euzkadi, donde la opresión nacional sirve de elemento catalizador y radicalizador, la historia de ETA ha sido un perenne y difícil diálogo entre los nacionalistas de origen pequeño-burgués pero partidarios de la lucha armada, y los trabajadores que contituían la única formación social capaz de darles no sólo asilo, sino continuidad.

A partir de la V Asamblea, ETA se propuso convertirse en una organización al servicio de la clase trabajadora y de la revolución socialista: la ruptura con los orígenes pequeño-burgueses se consuma aquí; ésto no quiere decir de ningún modo que automáticamente nos convirtiésemos en una organización proletaria. El origen de esta ruptura radicaba en que solamente los trabajadores tienen verdadero interés en continuar y endurecer la lucha armada contra el sistema.

Y, a través de crisis de crecimiento, de polémicas, de dificultades añadidas por la represión y por la calumnia, ETA se afirma cada vez más como organización revolucionaria el servicio de los intereses de los trabajadores al mismo tiempo que aumenta sus acciones militares.

Los grupos políticos de oposición que niegan la oportunidad o la necesidad de recurrir a la violencia revolucionaria niegan así la posibilidad de hacer la revolución.

Más refinados son los que afirman que están dispuestos a recurrir a la violencia "sólo como último recurso", parecen no darse cuenta de que YA HOY estamos obligados a recurrir a esa violencia. Si no preparan militarmente al pueblo, enfrentarlo sin armas y sin preparación a unas unidades represivas altamente especializadas y sin escrúpulos, es enviar a los trabajadores al matadero.

Nosotros creemos que sólo se puede hacer la revolución socialista si el pueblo en armas es capaz de derrotar e inutilizar al aparato militar represivo. Puede ser que para ello lleguemos a necesitar un ejército popular.

Nuestra acción armada posee pues dos caras; la primera, de acciones tácticas destinadas a responder a problemas concretos donde nuestros trabajadores vean frenadas sus capacidades de acción precisamente por la existencia de esa violencia institucional y de esas unidades específicas represivas. La segunda, de desarrollo estratégico cara a la preparación de las fases previas a la insurrección popular, sin olvidar la posible constitución de la armada revolucionaria vasca si el proceso revolucionario así lo exigiera.

Obrando así, creemos firmemente que servimos al pueblo. En realidad no pretendemos otra cosa.

- - - - - - - - - - - -

EL PARTIDO OBRERO DE UNIFICACION MARXISTA SE ADHIERE A LA ASAMBLEA DE CATALUÑA.

El Secretariado en Cataluña, en nombre del Comité Ejecutivo del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) ha publicado una Resolución en la que se adhiere a la Asamblea de Cataluña, fechada el 24 de Marzo. Esta resolución fué leída en la última reunión de la Permanente de dicha Asamblea.

Entre otras cosas, en dicha Resolución, el POUM dice: "A las nacionalidades en España Les ha sido denegada por el Estado franquista toda personalidad, tanto política como histórica y cultural, tal como lo demuestra la opresión reaccionaria que pesa sobre Cataluña, Euzkadi y Galicia".(...) "En Cataluña concretamente, la lengua del país fué proscrita como idioma legal e incluso durante largos años estuvo prohibido el hablarlo públicamente" (...) "Esta opresión mantenida intencionalmente por el Estado franquista indigna de más en más a la gran mayoría del pueblo catalán y le enfrenta contra el régimen empujándole a la lucha para recuperar sus libertades nacionales" (...) "Las nacionalidades ibéricas solamente conseguirán la plenitud de sus derechos mediante la derrota de la reacción por el proletariado, la abolición del sistema capitalista y la instauración de una federación de Repúblicas Socialistas Ibéricas" (...) "La Asamblea de Cataluña que pretende representar la expresión de la nacionalidad catalana en las condiciones de opresión franquista, puede desempeñar un papel decisivo en este proceso de politización y conseguir impulsar amplias capas de la población catalana" (...) "El papel decisivo del grupo de las organizaciones obreras no solamente es y deberá ser la expresión de la correlación de fuerzas que se está dando en el país, sino que es la garantía misma de que la Asamblea de Cataluña no será desviada de sus objetivos nacionalitarios por fuerzas conservadoras como ocurrió en el pasado. La predominancia de las organizaciones obreras será la garantía de que la lucha nacional catalana se proseguirá contra el estado centralista hasta la autodeterminación de Cataluña, y de que en el proceso que se está abriendo a los trabajadores serán sostenidos en sus luchas contra toda explotación capitalista."

Termina la resolución con la adhesión explícita a la Asamblea de Cataluña.

EL COMITE NACIONAL DEL PSOE RATIFICA SU ORIENTACION POLITICA.

Según informa el "Servicio de Información Socislista" (nº 1, Mayo), recientemente se ha reunido el Comité Nacional del PSOE "en un lugar próximo a la frontera franco-española", al cual han asistido sus 32 miembros, "de los cuales 20 proceden del interior y 12 de la emigración" y donde han quedado ratificados "las tres principales orientaciones definidas a consecuencia de las orientaciones del XII Congreso del PSOE, celebrado en agosto de 1972". (ver Boletines API nº 12, 13 y 19). Como especifica la nota, estas tres orientaciones consisten esencialmente en: "I) Fortificar, de acuerdo con la UGT, los movimientos populares mediante estructuras válidas para la lucha..., consagrando una atenciónnparticular a la implantación de la organización del Partido en todo el país y, especialmente en el mundo rural. II) Confirmar la voluntad del PSOE de dialogar con todas las fuerzas de la oposición con el fin de definir las coincidencias con el objeto de unificar los esfuerzos para mejor conseguir el objetivo inmediato de liberar nuestro país del régimen franquista. III) No aceptar ninguna otra alternativa que la que pueda emanar de la voluntad nacional, libremente expresada".

REPRESION

DOCUMENTO DE LOS PRESOS POLITICOS DE LA CARCEL DE JAEN.

La publicación "Mundo Obrero Rojo", del PCE (I), en su nº 2, del mes de mayo pasado, reproduce un documento de los presos políticos de la cárcel de Jaén, escrito en Marzo de este año. De él extractamos:

"Las medidas represivas tienen su continuidad en las cárceles, cuya manifestación más concreta es la política de grados aplicada por la Dirección General de Prisiones (DGP). El objetivo fundamental perseguido por la DGP al aplicar esta política de grados, es lograr la "reabilitación" y "readaptación" del preso político (p.p.) al sistema social establecido. Pero los p.p. estamos en la cárcel precisamente por luchas contra ese injusto sistema y por lo tanto ni debemos ni queremos someternos a un proceso de "reabilitación" que supondría tanto como abandonar nuestras ideas políticas, filosóficas, etc., en favor de las de los opresores de nuestro pueblo. En esencia la "política de grados" es un atentado a la ética y dignidad de los p.p. Para llevar a término esta política han establecido cárceles correspondientes a las categorías de 1º, 2º y 3er. grado de tratamiento. Las cárceles de 1er. grado se distinguen por la dureza de su régimen interno, y así existen como cárceles habituales de cumplimiento, las de Soria, Segovia y Alcalá de Henares (mujeres). En las de 2º grado, como lasde Jaén hay unas aparentes ventajas, y decimos aparentes porque en realidad su régimen interno es tan duro como algunas de 1er. grado. De 3er. grado sólo existe la de Palencia"... "¿Cuales son las formas concretas en que se manifiestan el caracter represivo de la política de grados?. Fundamentalmente las siguientes: el chantage, la división y la discriminación que se hace con los p.p. Es un chantage para el p.p., porque ante la reivindicación de cualquier derecho de los muchos que se nos niegan, o a causa de la mínima protesta por las abundante injusticias y arbitrariedades de las direcciones y plantillas, nos amenazan con la pérdida de grado"..."El rebajarnos de grado equivale a una severísima sanción, puesto que puede suponer la pérdida de redención, la casi imposibilidad de alcanzar la libertad condicional y la seguridad de ser trasladado a un penal más duro. otra de las formas concretas de aplicación de esta política y seguramente la más eficaz es la división de los p.p. en distintas cárceles y galerías dentro de una misma prisión, dificultando así nuestra unidad de lucha frente a las arbitrariedades e injusticias que con nosotros se cometen, amortiguando el alcance de nuestra protesta y facilitando la represión. Pero el hecho culminante de esta dispersión es la situación de los p.p. condenados por delitos de "terrorismo" que se encuentran esparcidos por las cárceles de exterminio del Puerto de Sta. María, Cartagena, Córdoba, Ocaña, Teruel, Cáceres, Alicante y Lérida.

Y el tercer aspecto en que se materializan estas medidas tan graves como las anteriores, es la discriminación de que somos objeto, en un intento de sembrar entre nosotros la semilla del individualismo". "...La conclusión que se puede sacar de lo anteriormente dicho es que la política de grados es el método de que se sirve la DGP para alargar las condenas de los p.p. Por un lado, casi nunca alcanzamos la libertad condicional, pues es requisito imprescindible estar en 3er. grado y ofrecer garantías de llevar una "vida honrada". Por otra lado ya hemos vista la arbitrariedad de los directores para no hacernos progresar de grado o incluso regresarnos al mismo por motivos insignificantes"..."Desde las cárceles fascistas, proseguimos la denuncia del criminal régimen penitenciario a que estamos sometidos, desenmascarando ante la clase obrera, todo nuestro pueblo y hacia el exterior, las maniobras que pretender ocultar la negra realidad".

ESCRITO DE UNO DE LOS "10 DE POZUELO".

El sacerdote-obrero Francisco García Salve, uno de los 10 implicados en el "proceso 1001", ha dirigido un escrito desde la cárcel de Carabanchel "a cuantos creeis en el Evangelio de Jesús y a cuantos luchais en favor de nuestro pueblo oprimido".

Tras afirmar "soy un sacerdote de Jesús que intenta ser fiel al Evangelio con todas sus consecuencias", dice: "pero es importante que comprendais que mi caso es uno más y no el más grave de las muchas arbitrariedades que este régimen comete cada día. Hoy en este país hay miles de ciudadanos víctimas de los métodos fascistas de opresión...", "vivimos en un estado de injusticia y todo el que lucha por la justicia es víctima de represalias...".

Respecto a la Iglesia dice: "la Iglesia española si quiere ser fiel a Jesús no puede permanecer neutral, debe... defender sin paliativos la verdad y la justicia en circunstancias tan evidentes, donde no hay más opción posible que la defensa del hombre". Antes de exigir la amnistía para todos los presos políticos "que la iglesia española ha pedido al gobierno", afirma: "Repetidas veces he dicho y lo proclamo una vez más: jamás aceptaré ujas leyes que se opongan a los principios de la iglesia. Un régimen basado en tales leyes es una intolerable dictadura que todo cristiano debe combatir".

La hoja termina: "Tenemos noticia de que esta carta dirigida a diversas comunidades cristianas ha valido a nuestro hermano el ser condenado en celda de castigo".

---oo0oo---